



Busca Diputado Del PRI Alejandro Domínguez Garantizar En La Ley El Apoyo Estatal A Proyectos Artísticos

El diputado federal Alejandro Domínguez Domínguez presentó una iniciativa para garantizar que los gobiernos de los estados apoyen a los artistas y esta acción sea reconocida como un derecho fundamental, con la finalidad de asegurar condiciones dignas para la creación artística y su acceso equitativo.

En su exposición de motivos, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI manifestó que la reforma al Artículo 11 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales busca fortalecer la cultura como un bien colectivo y un pilar del desarrollo social y económico, permitiendo que los artistas ejerzan su labor sin obstáculos financieros o estructurales y fomentar la diversidad en el país.

El legislador recordó además que el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona puede participar en la vida cultural de su comunidad, lo que implica la necesidad de garantizar condiciones dignas para quienes crean arte.

Aseguró que la cultura es un motor de desarrollo social y económico, pues sectores como el turismo cultural, la industria cinematográfica, la música y las artes visuales generan empleos y dinamizan la economía, pero es fundamental garantizar que los artistas reciban apoyo del Estado, evitando la precarización de su labor y permitiendo que su producción alcance una mayor diversidad y representación social.

<https://hojaderutadigital.mx/busca-diputado-del-pri-alejandro-dominguez-garantizar-en-la-ley-el-apoyo-estatal-a-proyectos-artisticos/>